



POLÍTICA DE RELACIONES CON EMPRESAS

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2020-2025

Bilbao, octubre de 2020

Índice

1. Introducción
2. Marco estratégico en relación al trabajo con Empresas y Corporaciones
 - 2.1. Punto de Partida
 - 2.2. Nuestros valores
 - 2.3. Alianzas prioritarias
 - 2.4. Nuestro estilo de colaboración
 - 2.5. Tipos de colaboración
3. El camino a andar: Objetivos y Estrategias
4. Una tarea conjunta: Coordinación interna y articulación

1. Introducción

ALBOAN es la ONG jesuita de cooperación internacional en Euskadi y Navarra. Trabajamos por la construcción de una ciudadanía global que promueva la justicia socioambiental y la equidad de género. Junto a otras personas y organizaciones, aspiramos a transformar las estructuras generadoras de exclusión a nivel local y global, y a promover nuevas relaciones sociales y económicas. Desplegamos nuestra misión en alianza y formamos parte de diversas redes y plataformas, especialmente de aquellas vinculadas a la Compañía de Jesús a nivel local e internacional.

Para llevar adelante nuestra misión, también es necesaria nuestra implicación en la construcción de una economía con criterios de justicia y equidad, en la que las empresas juegan un papel fundamental. De hecho, los efectos de la actividad empresarial son muy relevantes en las condiciones de los pueblos del Sur con los que trabajamos y en la sociedad en la que vivimos. Se pueden destacar entre otros, los siguientes **ámbitos de influencia**:

- Generación de empleo y riqueza.
- Impactos de la actividad empresarial en su entorno: impacto medioambiental, condiciones laborables de sus personas trabajadoras, conflictos generados por la extracción de minerales, desplazamiento de poblaciones...
- Gestión de servicios básicos privatizados: agua, energía, salud.
- Producción y distribución de bienes de consumo que pueden mejorar la calidad de vida de las personas.
- Modelos alternativos de empresas de economía social y solidaria.
- Comercialización de los productos del Sur en los países del Norte.
- Inversión directa en las economías de los países del Sur.
- Promoción de la cultura del consumismo.
- Gestión de una parte de la Ayuda Oficial al Desarrollo mediante la ejecución de proyectos, exportación de equipos o servicios.

Por tanto, de su estilo de trabajo o, lo que es lo mismo, de su manera de hacer empresa, depende que los resultados aumenten o disminuyan la brecha de la desigualdad.

En los últimos años, se ha producido un aumento del (re) conocimiento del mundo empresarial hacia los temas sociales y del mundo social hacia la actividad empresarial. La realidad pone de manifiesto que las empresas no pueden prosperar en entornos sociales caracterizados por la conflictividad, la incertidumbre y el empobrecimiento económico de la mayoría. Por tanto, en los proyectos empresariales con vocación de futuro se hace necesario compaginar la generación de beneficio económico con la actuación responsable con su entorno. Desde esta óptica, la

responsabilidad social de la empresa deja de ser una cuestión de carácter filantrópico y complementaria, para pasar a formar parte de su naturaleza y, por lo tanto, de su estrategia de sostenibilidad.

Desde ALBOAN consideramos que no solo es posible, sino necesario acercar posturas entre el mundo social y el empresarial y, sin perder de vista que tenemos un largo camino por recorrer, apostamos por **fomentar espacios de encuentro y colaboración entre ambos**. Nuestra motivación es doble. Por un lado, en coherencia con nuestra misión, queremos avanzar en el compromiso conjunto por la transformación de las prácticas empresariales, dando a conocer las causas de la desigualdad y las consecuencias del empobrecimiento, y su relación con las prácticas de las empresas. Por otro, la empresa nos ofrece la oportunidad de generar un efecto multiplicador de nuestros esfuerzos de educación, sensibilización y generación de recursos económicos y humanos, al permitirnos llegar a públicos inalcanzables por nuestros propios medios. Ambas motivaciones están íntimamente relacionadas y se influyen mutuamente.

ALBOAN pone al servicio de esta colaboración el caudal de experiencia, conocimientos, relaciones y propuestas que tiene en marcha tanto en los países del Sur como en nuestro entorno. Nuestra intención es **contribuir en positivo** al desarrollo de relaciones que finalmente redunden en una vida mejor para las personas y las comunidades que sufren las consecuencias de un sistema económico desigual y excluyente.

2. Marco estratégico en relación al trabajo con Empresas y Corporaciones

2.1. Punto de Partida

Nuestra relación con el tejido empresarial, especialmente el vasco y navarro, se remonta a hace varios años. A lo largo del camino hemos desarrollado experiencias, relaciones y capacidades internas que hoy nos permiten abordar este horizonte a largo plazo con mayor seguridad. En nuestro entorno, se reconoce a ALBOAN como una entidad seria y de confianza, y ya existen **alianzas sólidas y operativas** con algunas empresas y con otros actores estratégicos en la construcción y profundización de dichas alianzas, especialmente la Universidad de Deusto.

Sin embargo, no podemos olvidar la complejidad del entramado social y económico en el que se desarrolla la actividad empresarial ni la diversidad de estilos y estrategias empresariales existentes. Por ello, desde 2003 contamos con un marco de regulación que establece el estilo y las alianzas más interesantes para nuestra entidad, en coherencia con su estilo y fines institucionales.

En la Planificación Estratégica 2020-2025, ALBOAN ha reafirmado como una línea temática estratégica la promoción de un desarrollo económico alternativo, sostenible y equitativo. En este ámbito, el fortalecimiento de las relaciones con el mundo empresarial es clave. En este periodo de planificación, el trabajo con empresas apunta principalmente a dos de nuestros Objetivos Estratégicos, a saber:

Objetivo Estratégico 3: Promover una Justicia Socioambiental que nos permita avanzar hacia unas relaciones económicas y sociales que sean justas, equitativas y sostenibles.

3.2. **Promover el apoyo y la difusión de las iniciativas económicas alternativas** a través de la generación de conocimiento, acompañando y apoyando las iniciativas de nuestras organizaciones aliadas y siendo puente para generar esquemas de colaboración.

3.4. Contribuir y acompañar el **cambio de prácticas empresariales** hacia la transformación social.

Objetivo Estratégico 8: Sostenibilidad Institucional al servicio de la Misión.

8.1. Impulsar planes institucionales que garanticen la diversificación de alianzas y la sostenibilidad institucional.

8.1.1. Fortalecer la **estrategia de captación de fondos** con instituciones privadas, empresas y grandes donantes.

A continuación se desarrolla la estrategia de relaciones con empresas de ALBOAN que integra las reflexiones y experiencias que hemos desarrollado a lo largo de los años y plantea el horizonte de trabajo que permita alinear toda nuestra actividad esta materia.

2.2. Nuestros valores

Al igual que en el resto de nuestra actividad, en las relaciones con empresas y corporaciones cultivaremos especialmente los siguientes rasgos:

- **Las personas excluidas y vulneradas que habitan las fronteras ocupan el centro** de nuestra acción y estamos cerca de ellas afectiva y efectivamente. Ellas dan sentido y aliento a lo que hacemos y sus causas constituyen un criterio central en nuestras decisiones. La cercanía a las personas excluidas nos fortalece y confirma en la misión.
- Nuestro modo de actuar se caracteriza por el **acompañamiento mutuo**, tanto con las personas de nuestro equipo, como con las organizaciones aliadas con las que trabajamos. Entendemos este acompañamiento como un camino compartido de escucha, diálogo y apoyo permanente, en el que ambas partes nos enriquecemos e interpelamos en lo que somos y en lo que hacemos.
- Damos cauce a la **espiritualidad** y a las **dimensiones de sentido** que nos animan, pues somos conscientes de que en ellas surgen las convicciones y la motivación para colaborar en la construcción de una cultura de la solidaridad y la justicia. Nos constituimos como espacios abiertos para personas de diversas espiritualidades y culturas. Desde la tradición de la Compañía de Jesús utilizamos el **discernimiento en común para la toma de decisiones**, siguiendo los criterios de “mayor necesidad”, “mayor fruto”, y bien “más universal”.
- **Trabajamos activamente por sostener la esperanza**, tanto en la denuncia profética, como en la búsqueda de alternativas creativas e innovadoras. Queremos vivir con alegría, celebrando y agradeciendo tanto bien recibido a nivel personal e institucional. Nos comprometemos a impulsar una **comunicación transformadora** que trasciende lo instrumental y aspira a configurar nuevas realidades y abrir horizontes.
- Buscamos **la máxima calidad y profesionalidad** en nuestro trabajo a través de la evaluación crítica, la formación, el aprendizaje continuo, la reflexión y el análisis profundo. Desarrollamos una cultura de la transparencia que, más allá de las obligaciones legales de rendición de

cuentas, abarca la comunicación de las políticas, la estrategia, las actividades, los resultados y las evaluaciones que se derivan del quehacer de la entidad.

- Para llevar adelante esta misión, nos soñamos como una **Comunidad de Solidaridad** que busca la coherencia interna entre lo que hace y lo que es, cultiva la espiritualidad, la solidaridad y la confianza con un estilo de vida sencillo y en armonía con su entorno. Comunidad diversa y acogedora, que invita a la participación y al voluntariado en la construcción de sociedades democráticas y solidarias. Comprometida con las personas y comunidades que viven en las fronteras de la exclusión.

2.3. Alianzas prioritarias

Las alianzas que ALBOAN establezca con empresas respetarán los principios establecidos en el Código de Conducta de las ONG de Desarrollo de la Coordinadora estatal de ONGD. Por tanto, promoveremos las alianzas con empresas comprometidas con:

1. El respeto al cumplimiento de los derechos humanos.
2. El cumplimiento con los convenios de la Organización Internacional del Trabajo y de la legislación laboral vigente en todos los países en los que actúe.
3. El respeto al medio ambiente en cualquier país dónde la empresa actúe y cumplimiento de la legislación vigente a tal efecto.
4. El respeto a la salud pública tanto en sus productos como en sus procesos de producción. En este sentido, evitaremos la vinculación con campañas publicitarias que potencien y promuevan el consumo de productos dañinos para la salud como el tabaco o el alcohol destilado.
5. El cumplimiento de las responsabilidades fiscales en el territorio donde desarrolla su actividad
6. La certificación social (especialmente en el caso de grandes empresas multinacionales)

Asimismo, valoraremos especialmente las colaboraciones con empresas que:

- a) Apuesten de manera expresa por integrar políticas de Responsabilidad Social y/o Sostenibilidad en su gestión;
- b) Se hayan comprometido de manera activa con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible;
- c) Se encuentren alineadas con los compromisos nacionales e internacionales en materia de, entre otros, transparencia de información no financiera, diligencia debida y/o prevención y reparación de violaciones de derechos humanos relacionadas con la

actividad empresarial y de manera significativa con los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas;

- d) Atiendan las demandas sociales expresadas en cada momento en relación con la actividad empresarial.

Explícitamente, evitaremos colaboraciones en el caso de:

1. Empresas que fabriquen armas, trafiquen con ellas o tengan como negocio principal la producción de componentes para material bélico.
2. Lleven a cabo campañas cuya imagen pública y valores no encajen con la imagen pública y los valores de ALBOAN.
3. Sean objeto de campañas activas de denuncia por parte de ONGs aliadas del Sur. En este sentido, se analizarán con especial atención las posibles colaboraciones con empresas contra las que haya alguna campaña de denuncia fundada en nuestro entorno

En base a lo anterior y, considerando la identidad y el estilo institucional de ALBOAN, establecemos como prioritarias para el buen desarrollo de nuestra misión, las relaciones con:

- 1. Empresas del País Vasco y Navarra.** Con especial atención a las PYMES que pueden permitir relaciones de horizontalidad
- 2. Instituciones públicas y privadas** del ámbito empresarial del País Vasco y Navarra que aglutinen colectivos de empresas y promuevan la innovación
- 3. Universidades**, en especial la Universidad de Deusto
- 4. Otras empresas y fundaciones de ámbito internacional**

2.4. Nuestro estilo de colaboración

Nuestro estilo de colaboración con las empresas está orientado a la construcción de relaciones de confianza duraderas y, para ello, se basa en la comunicación y la transparencia, el respeto a las diferencias y el beneficio para todas las partes, logrando así transitar de colaboraciones puntuales a alianzas.

En el desarrollo de las colaboraciones, se prestará especial atención a:

- Impulsar acciones que contribuyan a la educación para la solidaridad en nuestro entorno.
- Promover prácticas empresariales responsables y solidarias.
- En el caso de colaboraciones económicas que vinculen la promoción de productos y servicios con la donación de fondos para ALBOAN, se tendrá en cuenta:

- Que la colaboración se dé dentro de un convenio de relación más amplio con diferentes acciones entre distintos públicos y no se ciña exclusivamente a una acción de este tipo.
- Que la donación de fondos no dependa exclusivamente de la actividad comunicativa de ALBOAN con su base social, sino que provenga mayoritariamente de la invitación de la empresa a sus públicos habituales a participar en la promoción conjunta.
- Fomentar la participación de las personas trabajadoras de la empresa en las actividades que se realicen.
- Plantear iniciativas relacionadas con la actividad específica de la empresa, de forma que estas puedan aportar aquello que mejor saben hacer.
- No alterar excesivamente las actividades previstas por requerimientos de la colaboración.
- Dar preferencia por las relaciones a medio y largo plazo.
- En la medida de lo posible, las relaciones de colaboración estarán reguladas por un contrato escrito o un convenio de colaboración donde se especifiquen:
 - Los derechos y deberes de las partes.
 - Los beneficios que obtendrán las mismas.
 - La duración de la relación.
- En aquellas colaboraciones que conlleven publicidad o una difusión pública de la imagen de ALBOAN:
 - ALBOAN siempre supervisará en última instancia todos aquellos soportes dónde va a aparecer vinculada su imagen con pleno conocimiento de los medios y formas que usará la empresa para informar de la colaboración.
 - El tratamiento de imágenes y publicidad se realizará de una manera conjunta entre ALBOAN y la empresa. En todo momento se respetará el “Código de Conducta, imágenes y mensajes” del Comité de Enlace de la UE y las pautas que señale la CONGD.
 - Se buscará que exista proporción entre el tipo de colaboración y la difusión publicitaria del mismo.

2.5. Tipos de colaboración

A continuación se detallan algunos de los modelos de colaboración que se pueden plantear. No son excluyentes y en algunos casos pueden ser complementarios entre sí. En el diálogo con las empresas podrán surgir nuevas posibilidades.

a) Mecenazgo: Esta figura se da cuando existe un interés de la empresa por devolver algo a la sociedad que le ha ayudado a desarrollar su actividad empresarial. La difusión pública de esa

aportación por parte de la empresa, no sería tanto con un fin publicitario sino más bien para la consecución de la transparencia con respecto a sus accionistas y a sus empleados. Algunos ejemplos de esta colaboración:

- La empresa realiza una aportación económica de manera puntual.
- La empresa se hace socia de la organización y realiza aportaciones periódicas.
- Los recursos en especie: la organización recibe una donación de productos de la empresa para realizar una actividad o un proyecto concretos.
- La reutilización de recursos: Muchas empresas están cambiando continuamente los equipos y la maquinaria que utilizan para realizar su trabajo. Donar estos equipos a asociaciones o fundaciones que los necesiten.
- La compra de productos o servicios: las empresas pueden comprar productos o servicios producidos por ALBOAN.
- Red de distribución: Cesión de canales de distribución propios de la empresa ó cesión de espacios contratados en los medios de comunicación.
- Cesión de infraestructuras: cesión del uso temporal de las instalaciones o equipos de la empresa.
- Sustitución de regalos (en Navidad): El dinero se destina a la ONGD o a un proyecto concreto.

b) Acciones con las personas trabajadoras: Son acciones de mecenazgo que se orientan hacia las personas empleadas de una empresa. El objetivo es implicarlas en la consecución de recursos para el desarrollo de los proyectos o la actividad de la entidad. Pueden ser, entre otros:

- Asesoramiento técnico sin coste
- Organización de un día solidario mediante voluntariado
- Igualación de donaciones: La empresa iguala la suma que recojan las personas empleadas.

c) Colaboraciones Corporativas: Cuando la empresa se implica en el desarrollo de productos o servicios comunes y de interés para ambas partes. ALBOAN puede aportar su saber hacer a nivel de investigación y desarrollo y la contraparte empresarial su experiencia en el ámbito de producción, gestión y comercialización. Este tipo de colaboraciones apelan tanto al objeto social de la empresa como a la misión de ALBOAN.

d) Aportaciones económicas vía convocatoria privada: Según plan anual establecido y marcos de colaboración establecidos en las propias convocatorias. Normalmente este tipo de relaciones son más a corto plazo y no implican una relación intensa de colaboración entre las partes.

e) Patrocinio: Cuando la empresa realiza una aportación económica o en especie para una actividad concreta de ALBOAN y espera dar a esa “colaboración” una difusión mediática ó publicitaria. La aportación, además de a la responsabilidad social, está ligada a la labor de marketing y comunicación de la empresa.

f) Colaboraciones en procesos de internacionalización: En el contexto de globalización que vivimos, las empresas viven un proceso de ampliación de su área de actividad, abriéndose a nuevas oportunidades en nuevos países. Es en este punto donde creemos que ALBOAN puede encontrarse con ellas en la medida en que sus mapas de actuación coincidan. Nuestro valor añadido en esta colaboración se basa en:

- Las relaciones desarrolladas durante más de 20 años con organizaciones locales y redes globales de la Compañía de Jesús
- Un conocimiento amplio de la realidad de los países en los que ha venido acompañando a organizaciones del Sur.
- La experiencia en la preparación y formación de personas que van a vivir un proceso de intercambio intercultural
- Un profundo conocimiento de los procesos de desarrollo local y regional

En todas las colaboraciones apostaremos por **crear colectivamente una Propuesta de Valor**, un proyecto conjunto que contribuya en positivo a la transformación y contribución de nuestro entorno y el de las sociedades del Sur poniendo en juego:

- Nuestro conocimiento de otros contextos (especialmente en Latinoamérica, África y Asia)
- La credibilidad social con la que contamos como ONGD de la Cía de Jesús con una trayectoria contrastada en País Vasco y Navarra
- Las alianzas que venimos desarrollando con distintas entidades sociales y Universidades en la construcción de conocimiento y propuestas para un desarrollo inclusivo.
- Nuestra apuesta y vocación por tender puentes entre orillas a priori más alejadas.




3. El camino a andar: Objetivos y estrategias

En base a todo lo anterior, definimos el **objetivo general** de nuestra relación con las empresas para este periodo de Planificación Estratégica como sigue:

OBJETIVO GENERAL:

Implicar a Empresas y corporaciones en el desarrollo equitativo y sostenible de las sociedades y los territorios donde se implantan, especialmente a través del fortalecimiento de los procesos que ALBOAN y sus organizaciones aliadas promueven.

Este Objetivo se desglosa en 3 objetivos específicos:

-  **Objetivo Específico 1: Contribuir a la generación de un discurso coherente y común** junto con la Empresa, entendiendo y promoviendo su papel como agente de desarrollo en los lugares y territorios desde donde actúa.
-  **Objetivo Específico 2: Atraer y captar recursos** de Empresas para el proyecto de ALBOAN y los procesos de las organizaciones aliadas.
-  **Objetivo Específico 3: Ganar notoriedad** entre el mundo empresarial, especialmente vasco y navarro, y entre los colectivos que lo conforman. Que las empresas conozcan el proyecto de ALBOAN y que ALBOAN conozca a las Empresas.

A continuación se detallan las **estrategias** que desarrollaremos para avanzar en cada uno de ellos (algunas podrán contribuir a varios objetivos pero las incluimos en aquel al que aporta en mayor medida).

OE1: Contribuir a la generación de un discurso coherente y común junto con la Empresa, entendiendo y promoviendo su papel como agente de desarrollo en los lugares y territorios desde donde actúa.

Este objetivo requiere de un nivel de relación y (re)conocimiento alto entre los dos mundos, ONGD y empresas, que a menudo han estado demasiado alejados. Es necesario superar los estereotipos construidos en uno y otro lado y desde ahí, co-crear una propuesta conjunta que busque la mejora de las condiciones de vida de las personas. Supone recrear el valor de la empresa como agente de desarrollo mediante la creación de empleo, la exploración responsable de los recursos y la redistribución de la riqueza.

Estrategias que apuntan a este objetivo:

- Participación en redes y espacios especializados que planteen la reflexión y el debate sobre modelos empresariales, innovación y estilos de internacionalización
- Colaboración con la Universidad en la **formación de estudiantes** de empresariales, mostrando los efectos del modelo económico actual y nuevas formas viables de hacer empresa
- Seguimiento al plan de desarrollo de la **coherencia de políticas** del Gobierno vasco
- Acciones de **incidencia** vinculadas a nuestras Campañas Institucionales

OE 2: Atraer y captar recursos de Empresas para el proyecto de ALBOAN y los proyectos de las organizaciones aliadas

Estrategias que apuntan a este objetivo:

- **Presentación a convocatorias privadas para la financiación de Proyectos.** En base a la planificación anual y para acciones de cooperación en el Sur y las acciones de ALBOAN en el Norte
- **Financiación directa** de empresas e instituciones a proyectos concretos o a la actividad de ALBOAN.
- **Financiación por servicios prestados** (impartición de formaciones y asesorías)
- **Otro tipo de recursos:** patrocinios de eventos, voluntariado corporativo, pro-bono, asistencia técnica, etc.)
- Fortalecimiento de la **Red de Empresas para el Desarrollo**

OE.3: Ganar notoriedad entre el mundo empresarial, especialmente vasco y navarro, y entre los colectivos que lo conforman. Que las empresas conozcan el proyecto de ALBOAN y que ALBOAN conozca a las Empresas.

Estrategias que apuntan a este objetivo:

- La búsqueda y consolidación de **un grupo de personas Prescriptoras** (personas voluntarias, patronato, socias/os, otras obras de la Cía., alumnas/os y profesoras/es UD, etc.), convirtiendo las puertas frías en calientes (con clave de cercanía y relaciones a largo plazo).
- El contacto y la alianza con **instituciones públicas y privadas del ámbito empresarial**
- Acciones de **comunicación**
- **Difusión** de las propuestas y campañas de ALBOAN entre los y las trabajadoras

En el despliegue de estas estrategias apostamos por la flexibilidad en las formas de colaboración sin perder la firmeza en nuestros valores y en nuestra misión. Nuestro horizonte es alcanzar

alianzas estables con el mundo empresarial a largo plazo y, para ello, apostamos por recorrer un camino de reconocimiento y de colaboración progresiva.

Para ello nos marcamos una ruta que implicará acciones diferenciadas en cada peldaño y en cada relación. Lo entendemos como un recorrido secuencial a medio y largo plazo, de manera que, siguiendo unas prioridades definidas, vamos caminando de una base más amplia, a relaciones más estrechas y profundas, respetando los recursos internos disponibles en cada momento.

Esta ruta marcará las metas que queremos alcanzar, las estrategias a seguir, las acciones priorizadas y los recursos a emplear.

4. Una tarea conjunta: Coordinación interna y articulación

La riqueza y complejidad de la presente estrategia y las múltiples dimensiones organizativas y de accionar conjunto, requieren para su despliegue de la participación de la mayor parte del equipo de ALBOAN (Dirección, Comité, Adjuntía Acción Pública e Innovación y áreas de Cooperación Internacional, Gestión y Personas, Dinamización Social y Educación Formal) y de otras personas cercanas al mundo empresarial y universitario.

Para articular internamente este trabajo la responsabilidad del trabajo de colaboración con Empresas está integrada en el área de Desarrollo de Base Social, contando con el apoyo de las personas y equipos que en cada caso se pudieran designar en base a las necesidades y las acciones identificadas.

La persona Responsable de Empresas, la Coordinación de Desarrollo de Base Social y la Dirección, se reunirán en aquellos casos en los que haya que tomar alguna decisión sobre la colaboración con alguna Empresa y la presente estrategia y los criterios establecidos no sean suficientes y requieran de una reflexión adicional o una respuesta más rápida.